

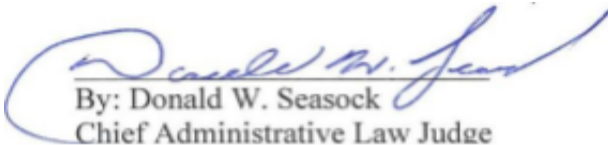
ESTADO DE ILLINOIS
DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN FINANCIERA Y PROFESIONAL
DIVISIÓN DE REGULACIÓN PROFESIONAL

DECRETO GENERAL

Debido a las preocupaciones sobre el coronavirus, todas las audiencias de consulta y audiencias preliminares que se han programado en la División de Regulación Profesional durante el mes de mayo de 2020 se cancelan y se reprograman de la siguiente manera:

- Del día lunes 4 de mayo al día lunes 27 de julio, a las horas programadas actualmente.
- Del día lunes 11 de mayo al día lunes 3 de agosto, a las horas programadas actualmente.
- Del día lunes 18 de mayo al día lunes 10 de agosto, a las horas programadas actualmente.

Con fecha de: 27 de abril de 2020


By: Donald W. Seasock
Chief Administrative Law Judge